

INFORME DEL COMISARIO

Señores
SOCIOS DE GEMYASOC C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Luego de realizar la respectiva revisión y análisis de los estados financieros de la empresa GEMYASOC C.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del año 2013, los mismos reflejan el resultado de las operaciones y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en el periodo en mención, así como la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, razón por la cual me permito informar lo siguiente:

Se han cumplido con las normas y procedimientos de control interno establecidos por la empresa, por lo que se puede aseverar que la gestión realizada en el periodo analizado se ha enmarcado dentro de los principios administrativos aplicables.

En lo referente al desempeño de los administradores, se puede observar un estricto apego de su gestión a los estatutos y reglamentos de la empresa, cumpliendo a cabalidad con sus obligaciones y responsabilidades administrativas, de convocatoria y acatamiento a las resoluciones del directorio.

Informo a Uds. que de acuerdo a las disposiciones que constan en el Art. 321 de la Ley de Compañías, la contratación de los auditores externos se efectuará hasta noventa días antes de la fecha de cierre del ejercicio económico, debiendo la compañía informar a la Superintendencia de Compañías, en el plazo de treinta días contados desde la fecha de contratación, el nombre, la razón social o denominación de la persona natural o jurídica contratada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La relación de ventas sobre el nivel de activos nos permite ver que existe un adecuado uso de los mismos, y que están cumpliendo con el objetivo para el cual fueron adquiridos. Comparado con el ejercicio 2012 (2,3) existe una disminución (0,15) en esta relación.

$$\text{Ventas Sobre Activos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Promedio}}$$

$$\text{Ventas Sobre Activos} = \frac{1.153.858}{\frac{(528.805 + 540.317)}{2}} = 2,15$$

2. La rotación del capital de trabajo alcanza un valor de 3.88 veces por año, esto quiere decir aproximadamente una vez cada trimestre, ligeramente menor que en el 2012 (4,38)

$$\text{Rotación de Capital de Trabajo} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Capital de trabajo Promedio}}$$

$$\text{Rotación de Capital de Trabajo} = \frac{1.153.858}{(279.728 + 314.800)/2} = 3.88$$

3. En lo referente a la rotación de inventarios se observa una mejora significativa en el giro del inventario de 3.56 en el 2012 a 4.48 veces por año en el 2013. Este indicador permite ver que el inventario inmovilizado de materia prima ha disminuido considerablemente, algo más que una vez por trimestre.

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas Producto}}{\text{Inventario Promedio}}$$

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{557.805}{(127.305 + 121.658)/2} = 4,48 \text{ veces por año}$$

4. **PROMEDIO DE COBRO:** Los días promedio de cobro se incrementaron en 8.85 con respecto al ejercicio anterior, se recomienda implementar acciones para mejorar la recuperación de cartera ya que si comparamos con el ejercicio 2011 el número de días promedio se ha incrementado en aproximadamente 13

2008	2009	2010	2011	2012
53.26	51.74	48.24	51,61	55,41

$$\text{Promedio de Cobro 2013} = \frac{(209.281 + 202.687)/2}{1.153.858/360} = 64,26 \text{ días}$$

5. Las ventas disminuyeron en un 3,95 % con respecto al año anterior. El costo de ventas de productos disminuyó en un 4.54%,
6. Los gastos administrativos han disminuido en un 28,30% y los Gastos de Ventas se incrementaron en un 5.44% con respecto al 2011.
7. Se recomienda mejorar la documentación de los procedimientos de control interno con el fin de tener una mejor comprensión y difusión de los mismos
8. A continuación detallo un cuadro comparativo de los resultados de la empresa entre los ejercicios 2011 y 2012

